



OFICIO N° 52454  
INC.: intervención

fug/ogv  
S.23°/368

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha requerido que se oficie a V.E. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, tenga a bien considerar la posibilidad de presentar una iniciativa legislativa para la creación del Ministerio del Mar.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA  
GAZITÚA  
Primer Vicepresidente de la Cámara  
de Diputados

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la  
Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AF0F78A740CDA79B

## **CREACIÓN DE MINISTERIO DEL MAR Y NUEVO PARADIGMA PARA GESTIÓN DE BORDE COSTERO (Oficio).**

El señor **SAAVEDRA** (por vía telemática).- Señor Presidente, pido que se oficie al Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el siguiente sentido:

Chile es un país costero. ¡Qué duda cabe! Tenemos en nuestro borde 467 caletas, 39 puertos, 100 comunas costeras que en conjunto suman un millón de habitantes y 5 bases navales.

Somos un país costero, pero nunca hemos tomado decisiones en el sentido de hacer funcionar sistémicamente nuestro mar, nuestro borde costero.

Desarrollamos disímiles actividades: las pesqueras, las navales, las portuarias, las científicas, las académicas, incluso turísticas, pero no hemos tenido la oportunidad como país de darnos el tiempo suficiente y necesario para repensar la forma cómo gestionamos nuestro mar y nuestro borde costero.

Hoy se discute en la Comisión de Agricultura en cuanto a llevar al ministerio de ese sector la Subsecretaría de Pesca. ¿Por qué no pensar distinto?, ¿por qué no pensar en administrar de forma holística todo lo que es el sistema costero, nuestro mar y nuestro fondo marino?

Es necesario, en el mes del mar, darse el tiempo para pensar que llegó el siglo XXI hace rato, y seguimos con nuestros mismos paradigmas respecto de la gestión del borde costero y el mar. Seguimos pensando en chico. Pensemos en grande. Miremos con un sentido estratégico lo que tenemos como gran recurso para que este sea administrado sustentablemente; para que consideremos el factor ecológico, el factor social y el factor económico, pero como un todo, como un sistema.

De allí es que pido expresamente que haya la posibilidad de darnos el tiempo para la construcción de un proyecto tal, que sintetice el de esta historia, que lleva un largo tiempo de debate en el Congreso y que ha perdido en

varias oportunidades: transformar a nuestro mar, a nuestro océano, a nuestro borde costero, en un ministerio del mar, para que, de una vez por todas, exista una estrategia real que tenga coherencia, que tenga pertinencia, y que sea apropiado para las materias en que se aplique, y no estemos agregándonos a otros ministerios, en donde perfectamente podríamos coordinarnos para ver todas las materias alimentarias. Pero lo que tiene que ver con el desarrollo aplicado al océano y al borde costero y, sobre todo, a las personas y, por tanto, al desarrollo humano, requiere un ministerio del mar.

Pido que se oficie al Presidente de la República para hacer este debate, esta discusión, pero en serio, y que entremos de verdad al siglo XXI mirando el horizonte, pero con más certeza, con más dedicación, y aprovechar de mejor forma y en beneficio del país y de su futuro, nuestro mar, nuestro océano, sus recursos y el borde costero para todos los chilenos.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA HORA DE INCIDENTES DE LA SESIÓN 23ª, ORDINARIA, EN MARTES 19 DE MAYO DE 2020.**



**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de la Secretaría**